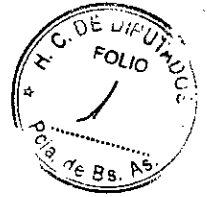




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

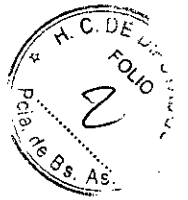
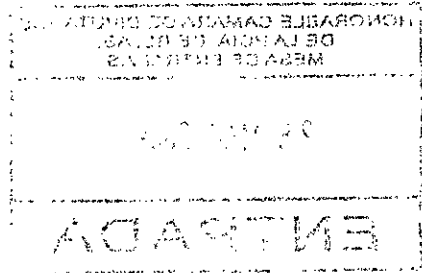
Declara de interés legislativo la **Jornada por la Salud Colectiva** a realizarse el día 7 de Abril del 2009 en la Ciudad autónoma de Buenos Aires.


PIANI MILIANA
Diputada
Vicepresidente Bloque Coalición Cívica
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS


La Jornada por la Salud Colectiva se efectúa en el marco de actividades por el día mundial de la Salud.

La misma es organizada por FESPROSA, CICOP y el FORO DE SALUD.

Se llevará a cabo el día 7 de Abril del corriente año partir de las 13:30 horas en la Plaza Dos Congresos de la Capital Federal donde confluirán organizaciones sociales, ONGs, sindicatos, cátedras universitarias, entre otros.

La misma que permitirá que las distintas entidades concurrentes puedan exponer: trabajos/actividades en Stands, Mesas informativas, Carpas, así como actividades culturales junto a una Radio Abierta planteando alternativas hacia un Sistema Universal de Salud.

Por ello solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su firma la iniciativa


HORACIO PIEMONTE
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires